



BANCO CENTRAL DE CHILE

CONSULTA AL MERCADO N°20000131 GESTIÓN DE CERTIFICADOS DE PARIDADES

1.- Objetivo

El Banco Central de Chile requiere realizar consultas al mercado por la eventual contratación de una solución que permita generar la solicitud, gestión, firma electrónica avanzada y emisión mediante un documento electrónico; de certificados de paridades a través de la web del Banco Central.

2. Generalidades

La solución propuesta deberá permitir firma electrónica avanzada masiva, a fin que los certificados solicitados 24x7 sean emitidos por la solución, los que serán enviados al correo electrónico del solicitante.

Los certificados deben contener un código verificador y un servicio verificador, que permita validar la autenticidad de los certificados generados.

Como requisito, el Banco Central ha definido que la solución buscada esté almacenada en sus servidores

En virtud de lo anterior, agradeceremos a su empresa responder las siguientes consultas:

3.- Preguntas

Pregunta N°1: ¿La solución genera códigos de verificación para validar los certificados emitidos? ¿O requiere un desarrollo adicional?

Pregunta N°2: ¿Tiene un servicio de verificación?, ¿Ese servicio puede ser instalado en el sitio web del Banco?

Pregunta N°3: ¿Permite firma electrónica avanzada en forma masiva (sin intervención física del usuario del Banco Central que tiene el dispositivo de firma electrónica avanzada) y con disponibilidad 24x7?

Pregunta N°4: ¿Permite customizar el look and feel de la página?

Pregunta N°5: ¿Permite generar plantillas de certificado con datos extraídos de una base de datos?

Pregunta N°6: ¿Permite Integrarse con la herramienta SharePoint como repositorio documental de certificados?



BANCO CENTRAL DE CHILE

Pregunta N°7: ¿Permite el envío de certificado generado al de correo electrónico del solicitante?

Pregunta N°8: El Banco Central tiene contratado el servicio de firma electrónica avanzada con una empresa certificada. ¿La solución permite integrar esta firma electrónica avanzada?

Pregunta N°9: ¿Permite Integración con Active Directory?

Pregunta N°10: ¿Qué certificaciones vigentes tiene la empresa? ¿Qué nota tiene en la inspección anual de PSC realizada por la Subsecretaría de Economía y EMT?

Pregunta N°11: ¿Cuáles son las características de los certificados que soporta la solución? (largo y tipo de llave, algoritmo utilizado)

Pregunta N°12: Al deber ser un requisito excluyente que la solución sea instalada en un servidor del Banco Central ¿cuáles son los requerimientos técnicos para su instalación?

Pregunta N°13: Indicar arquitectura básica de la solución.

Pregunta N°14: Indicar mecanismo de custodia de documentos firmados (BD, encriptación, etc.)

Pregunta N°15: ¿Cuáles son las características de perfilamiento de usuario del Banco Central de la solución?

Pregunta N°16: ¿Cuáles son los esquemas de autenticación de usuario del Banco Central?

Pregunta N°17: ¿Cuáles son los mecanismos de integración para el caso de firma electrónica avanzada masiva?

Pregunta N°18: Capacidad de auditoría y reporte centralizado.

Pregunta N°19: Tipo de soporte y mantención de la solución por el proveedor.

Pregunta N°20: ¿S.O. soportado?

Pregunta N°21: ¿La instalación puede ser en máquina virtual o debe ser física?

Pregunta N°22: ¿Base de datos soportada?

Pregunta N°23: ¿Existen protocolos de integración con otras plataformas?

Pregunta N°24: ¿Cuál es la frecuencia de parchado?

Pregunta N°25: ¿Cuál es la estrategia de soporte?



BANCO CENTRAL DE CHILE

Pregunta N°26: ¿Cuál es la concurrencia soportada?

Pregunta N°27: ¿La solución es web? Si es así, ¿qué navegadores soporta?

Pregunta N°28: ¿Tienen algún informe sobre pruebas de ethical kacking de la solución?

4.- Consideraciones adicionales

- Se hace presente que este proceso de Consultas al Mercado no constituye una Licitación, por lo que los Participantes de este proceso deben abstenerse de enviar propuestas económicas.
- Este proceso consultivo no genera la obligación al Banco para efectuar la compra del servicio, ya sea en su totalidad o parcialmente.

5.- Calendario de actividades

Los proveedores interesados en participar en este proceso de Consultas al Mercado, deberán enviar sus respuestas a los siguientes correos electrónicos: cortiz@bcentral.cl con copia a cotizaciones@bcentral.cl.

Para todos los efectos de este proceso de Consulta al Mercado, los interesados deberán regirse por el siguiente calendario:

Actividades	Fechas Máximas
Envío de las Consultas al Mercado	22 de abril de 2019
Periodo de preguntas y aclaraciones	25 de abril de 2019
Recepción de Respuestas del Mercado	29 de abril de 2019
Evaluación de la información recibida por parte de la Unidad Usuaría	6 de mayo de 2019
Periodo de Reuniones Individuales con Proveedores (Si aplica)	8 de mayo de 2019
Comunicación de Cierre del Proceso a Proveedores	15 de mayo de 2019